

CÓRDOBA
10 oct 2017
N°151/17

DISPOSICIÓN DE DECANATO

VISTO: el proyecto de seminario extracurricular "Títulos de Créditos" (FCA.20.17), y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario Académico de la Facultad y el Secretario Académico del IUA han dado su visto bueno a dicho proyecto extracurricular;

Que, de acuerdo al procedimiento establecido mediante Disposición Decanal N° 136/15, corresponde al Decano la aprobación de actividades extracurriculares;

Que, de conformidad con el Artículo 27° del Estatuto del IUA, el Decano tiene a su cargo la conducción de los aspectos académicos y administrativos de la Facultad;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
DISPONE:**

- 1° - Apruébese el seminario extracurricular "Títulos de Créditos" (FCA.20.17), conforme los antecedentes adjuntos.
- 2° - Desígnese como Coordinadora Académica del seminario a la Lic. Ana Carina Rupil sin perjuicio de funciones.
- 3° - Regístrese, comuníquese y archívese.

DISPOSICIÓN DE DECANATO N° 151/17.



Mgter. CATALINA ROSA TINARI
Decana
FACULTAD CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CORDOBA IUA
UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA DEFENSA
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CORDOBA IUA
FACULTAD CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

SEMINARIO EXTRACURRICULAR
"TÍTULOS DE CRÉDITO"

1. SIGLA DEL PROYECTO

FCA.20.17

2. NOMBRE DEL PROYECTO

Seminario Extracurricular "Títulos de Crédito"

3. UNIDAD ACADÉMICA

Facultad de Ciencias de la Administración

4. MODALIDAD DEL PROYECTO

Modalidad presencial.

5. DURACIÓN PREVISTA

Ocho horas reloj (repartidas en 2 clases de 4 horas reloj)

6. HORARIOS, ESPACIOS Y EQUIPAMIENTO NECESARIO

Día				Medios							
				Aula Magna	Aula	Cañón	Notebook	Cámara de Fotos	Pantalla	Micrófono	Otros
Día	Mes	Año	Hora								
02	11	2017	15 a 19 hs		X	X	X				
09	11	2017	15 a 19 hs		X	X	X				

7. COORDINADORA DEL PROYECTO

Lic. Ana Carina RUPIL

Breve currículum:

Licenciada en Administración. Facultad de Ciencias de la Administración. Instituto Universitario Aeronáutico.

Se desempeñó como Jefe División Equivalencias. Secretaria Administrativa. Facultad de Ciencias de la Administración. Instituto Universitario Aeronáutico. Ha sido Ayudante docente en las materias: Informática e Informática Aplicada de las carreras: Lic. en Administración, Lic. en

Logística, Lic. en Recursos Humanos y Contador Público. Facultad de Ciencias de la Administración. Instituto Universitario Aeronáutico.

Ocupó los cargos de Tesorera Fundación Vi.Da.: Vida, Dignidad y Ambiente. y Presidenta del Honorable Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Villa Santa Cruz del Lago.

Actualmente se desempeña en la Subsecretaría de Extensión y Vinculación de la FCA, del Centro Regional Universitario Córdoba - IUA.

8. DOCENTE RESPONSABLE

Abogado José Luis ALZABÉ

Breve currículum:

Ex Abogado Asesor ANSES en transferencia de la Caja Provincial de la Provincia de La Rioja a la Nación;

Ex Abogado Asesor Fiscalía de Estado de la Provincia de Catamarca;

Docente en la Universidad Católica de Córdoba en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y en la Facultad de Ciencias Económicas.

Docente en el Instituto Universitario Aeronáutico en la Facultad de Ciencias de la Administración.

En la actualidad ejerce la profesión de manera independiente en la rama de Derecho Comercial y Administrativo, principalmente.

9. OBJETIVO DEL PROYECTO

Breve fundamentación:

Los títulos de crédito representan en nuestra comunidad un instrumento que agiliza la economía, y su función en el comercio es muy importante. Actualmente, con el avance de la tecnología, el comercio traspasa las fronteras de los países, lo que provoca una tendencia a la universalidad de estos papeles.

Los profesionales de las ciencias económicas asesoran de manera habitual sobre esta materia, por lo que es un instrumento que los futuros profesionales egresados de esta Universidad no pueden desconocer.

La "reciente" modificación de la Ley de Cheques, incorporando el cheque de pago diferido ha permitido darle mayor protección a sus tenedores, quienes conscientes del beneficio han utilizado con mayor frecuencia, siendo casi nula la solicitud de formularios de cheques comunes.

En el otro extremo encontramos a la Letra de Cambio, título de crédito que ha perdido su aplicación práctica, pero no obstante ello, su base normativa es el sustento que tiene el pagaré, lo que nos pone en la obligación de su análisis.

El ámbito de aplicación de estos conocimientos nos lleva a la necesidad de brindar un seminario que tenga en cuenta lo teórico y principalmente, su aplicación en el ejercicio de la profesión.

Sin perjuicio de que este seminario está dirigido a estudiantes de Ciencias de la Administración, Contador Público y Licenciado en Administrador de Empresas, estos últimos son nuestros principales destinatarios, atento la ausencia de estos conocimientos en su currícula.

OBJETIVOS DEL SEMINARIO

Se pretende que los participantes puedan lograr:

- ⇒ Aplicar los principios del derecho cambiario.
- ⇒ Asimilar los conceptos que fundamentan la operatoria del derecho cambiario.



⇒ Confeccionar un título de crédito aplicando los distintos medios que le brinda el ordenamiento vigente.

10. PROGRAMA

Módulo 1: Letra de Cambio - Pagaré.

Módulo 2: Cheque.

METODOLOGÍA DE CURSADO

Se usará una metodología de exposiciones teóricas y ejercitación práctica demostrativa.

11. DESTINATARIOS Y CONDICIONES DE INGRESO

El Seminario está dirigido principalmente a estudiantes de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Administración, que tengan aprobada la materia de Derecho Privado de sus carreras.

Cupo de 40 alumnos.

12. EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

La evaluación para la acreditación del seminario consistirá en:

- Aprobar un trabajo de elaboración que deberá presentar dentro de los 15 días posteriores a la culminación del seminario.
- Tener el 80% de la asistencia al seminario.

La Subsecretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Administración entregará a los asistentes certificados de acreditación del seminario a quienes lo hayan aprobado y lo soliciten, teniendo un costo de \$245. Asimismo, la Facultad emitirá un certificado de dictado del seminario al Docente y al Coordinador a cargo del mismo.

13. CRONOGRAMA

Período de inscripción: del 19 de octubre al 30 de octubre.

Período de cursado: del 02 al 09 de noviembre de 2017.

Fecha de presentación de actividad para su evaluación hasta el día 23 de noviembre de 2017. Dicha actividad deberá ser enviada por mail al docente: jalzabe@iua.edu.ar

14. ESTRUCTURA DE COSTOS Y BALANCE ECONÓMICO

A) Costo del docente: se abona el seminario al docente con las horas de reasignación de tareas debido a que no se han abierto sus cursos de la materia "Derecho Administrativo y Público con Legislación Impositiva Argentina" de la Carrera de Contador y Licenciatura en Administración.

B) Difusión: a través de la página de la facultad y por mail Institucional.

Material para el alumno: en su caso se enviará por mensajería.

15. FINANCIAMIENTO PREVISTO

No requiere financiamiento.

FORMULARIO PARA REGISTRO DE PROYECTOS EXTRACURRICULARES

Denominación	Seminario Extracurricular "Títulos de Crédito"
Código	FCA.20.17
Coordinador del Proyecto	Lic. Ana Carina Rupil
Área que lo organiza	Subsecretaría de Extensión y Vinculación.
Duración en hs. de 60 minutos	8 horas reloj.
Docentes que lo dicta	Abogado José Luis Alzabé
Fechas y horarios de clases	Jueves 02/11 y jueves 09/11.
Fechas y horarios de exámenes	Trabajo integrador a entregar 15 días posteriores a la finalización del seminario. Fecha tope 23 de noviembre de 2017.

Córdoba, septiembre de 2017

Firma y Aclaración

Para uso exclusivo de la Secretaría Administrativa

Aprobado por Disposición de Decanato N°		de fecha			
--	--	-----------------	--	--	--

Cargado en Sistema Informático con fecha				Firma	
---	--	--	--	--------------	--



**Encuesta de satisfacción de alumnos
Seminario "Títulos de Créditos" FCA.20.17.**

Estimado alumno:

A fin de revisar y reforzar nuestras acciones, para mejorar el proceso de aprendizaje y organización a futuro; queremos contar con su aporte, como actor de este proceso que realizamos juntos. Para ello le pedimos que complete la siguiente encuesta. ¡Muchas Gracias!

1. ¿Cómo se enteró de la realización de este seminario/curso/programa? (marque con una cruz donde corresponda)

- Noticias en el sitio web del IUA
- E-Mail
- Otro Especificar:

2. Califique con puntaje de 1 a 5 los siguientes ítems (5= excelente, 1 = malo)

- Inscripción
- Recepción
- Instalaciones
- Expositores
- Organización
- Asignación de tiempos

3. Los temas abordados y contenidos ¿Le fueron de utilidad frente a sus intereses y necesidades? Califique con puntaje de 1 a 5

4. ¿Qué aspectos del seminario/curso/programa cree que deben ser mejorados o modificados?

.....
.....
.....

5. Deseo rendir el examen de acreditación, en su caso marque con una cruz en el casillero correspondiente : SI NO

IMPORTANTE: Para acreditar el presente seminario se debe aprobar un trabajo práctico con fecha tope hasta el 23 de noviembre de 2017.

6. En el siguiente espacio, agregue cualquier otro aporte que usted considere relevante.

.....
.....
.....

Si desea recibir el certificado de aprobación marque con una cruz en el casillero correspondiente (Arancel \$245 sujeto a Régimen Arancelario vigente).	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
---	---

Gracias por su participación

Por favor, completar los siguientes datos personales para confirmar su asistencia (con letra clara y en IMPRENTA MAYÚSCULA). Si desea que su encuesta sea anónima, por favor corte por la línea de puntos anterior y entregue separadamente la encuesta de los siguientes datos. ¡Gracias!

Nombre/s:.....
Apellido/s:.....
Carrera:.....
DNI:.....Mail:.....

